



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE BURGOS

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 691/2014.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

Demandante: D/D.^a Borja Iglesias Catalán.

Abogado/a: Sr/Sra. Isabel Terán Juez.

D.^a Cristina García López, Secretaria del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Civil de Burgos.

Hago saber: Que en el Juzgado arriba referido se sigue el presente procedimiento de expediente de dominio. Reanudación del tracto número 691/2014 a instancia de D. Borja Iglesias Catalán, actuando en su nombre la Letrada D.^a Isabel Terán Juez, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la finca de la siguiente descripción:

Rústica. – En el término de Vallejera, tierra al sitio de «Cutivilano o Raya de Los Balbases» que ocupa una superficie de 3 ha, 83 a, 7 ca.

Linderos: Norte, Benigno Álvarez; sur, Evencio Balbás; este, Francisco Palacín; y oeste, Pedro Camarero.

Inscrita a favor de Aurelio Miguel Álvarez al tomo 990, libro 7, folio 206, finca n.º 721 del Registro de la Propiedad de Castrogeriz.

Última inscripción de dominio vigente: 7/02/1921.

Y figurando el Catastro Municipal del municipio de Vallejera con referencia catastral: 09429-A-502250480000-GS. Inmueble rústico en polígono 502, parcela 25.048 de Valderrotillo, Vallejera (Burgos). Con una superficie de 14.807 m². Titular: Borja Iglesias Catalán. Fincas colindantes: Alfredo Sendino Balbás, Jesús M.^a López Balbás, Luis M. Balbás Miguel y Jerónimo Balbás Miguel.

– Por el presente y en virtud de lo acordado en el expediente, se convoca, como personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a:

Herederos de D. Aurelio Miguel Álvarez, titular registral.

Resto de personas ignoradas, con respecto a las cuales se desconoce cualquier dato.

– Objeto de la convocatoria: Que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 28 de enero de 2015.

La Secretaria,
(ilegible)